

Erika Loyo Beristaín será la Defensora de los Derechos Universitarios

Se desempeñará en el cargo del 1 de junio del 2025 al 31 de mayo del 2031

El Consejo General Universitario de la [Universidad de Guadalajara \(UdeG\)](#) [1], definió por votación en Sesión Extraordinaria, a la doctora [Erika Loyo Beristaín](#), como titular de la [Defensoría de los Derechos Universitarios \(DDU\)](#) [2] de esta Casa de Estudio, para el periodo comprendido del 1 de junio del 2025 al 31 de mayo.

Loyo Beristaín, fue seleccionada con un total de 111 votos, mientras que la maestra Violeta Yazmín Sandoval Cortés obtuvo 43 sufragios y el doctor Mario Gerardo Cervantes Medina 24, de un total de 178 boletas válidas.

La nueva defensora de los derechos universitarios, quien rindió protesta hoy para asumir este cargo, se desempeñaba como Jefa de la Unidad para la Igualdad de la UdeG; **cuenta con un doctorado y una maestría en Ciencias Sociales por la UdeG, así como un diplomado en Atención a personas generadoras de violencias.**

Durante su presentación, en días anteriores, Loyo Beristaín precisó que su plan de trabajo está **integrado por veinte** propuestas con una perspectiva de derechos humanos de última generación; además de que uno de sus principales objetivos será reconfigurar la defensoría, para ampliar la **cobertura de derechos universitarios.**

Sobre esta designación dijo que su planteamiento de trabajo se fundamentó en un sentido colectivo, horizontal, comunitario que pretende construir discutiendo los derechos, con un fundamento y un soporte.

“Lo primero que haremos es dar inicio a una mesa de trabajo permanente para construir el sistema universitario de cuidados con acompañamiento de expertas internacionales, las representaciones sindicales y el gremio estudiantil, para ir trazando una ruta que ya tenemos delineada”, indicó.

Un segundo paso será sobre la construcción y la identificación de los riesgos en materia de seguridad y **una guía de reacción inmediata ante una posible desaparición** para con ello coordinar todas las acciones en materia de seguridad.

Otro de los dictámenes aprobados, fue develar en ceremonia solemne y pública, una estatua de la doctora Irene Robledo García, en memoria a su legado y contribución a la cultura y educación del estado de Jalisco.

Entre otras acciones, **Robledo García participó activamente con el grupo de intelectuales que reunió el gobernador José Guadalupe Zuno para la reapertura de la Universidad de Guadalajara en 1925** y recibió el Doctorado *Honoris Causa* por esta Casa de Estudio.

Sobre este dictamen, la Rectora General de la UdeG, maestra Karla Planter Pérez, dijo que **este reconocimiento es un acto de justicia, de memoria y de resistencia al olvido.**

“Es un acto absoluto de resistencia al olvido y al recuerdo de personas que fueron actores y pilares principales en la construcción de los grandes proyectos. Esto es ante todo un acto de justicia para una gran universitaria”, apuntó.

En asuntos varios, se decidió por unanimidad **extender un reconocimiento a la directiva y jugadores del equipo Leones Negros**, que recientemente se proclamaron campeones de la Liga Expansión MX.

Celebran convenio que garantiza el finamiento a la UdeG

También en asuntos varios del CGU, la Rectora General, **celebró la firma del anexo de ejecución con el Gobierno de Jalisco y la Secretaría de Educación Pública para garantizar el financiamiento de esta institución.**

Explicó que se trata de un anexo de ejecución que se firma cada año. **Es el instrumento a partir del cual se establecen las cantidades que dan tanto la Federación como el gobierno estatal**, y cuando se firma este documento, **empiezan a llegar los recursos federales**, que no habían llegado desde enero y estábamos en una situación crítica”, explicó.

Dijo que **lo histórico es que es el primer anexo de ejecución con un presupuesto constitucional de Jalisco**. El convenio marco, dijo, es el que está establecido en el 2016, donde la federación debe poner el 52 por ciento y el gobierno del estado 48 por ciento.

“Al poner más dinero el estado, está obligando a la federación a ir aumentando gradualmente su partida para llegar a una relación de 50 y 50 por ciento”, explicó.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”

Guadalajara, Jalisco, 30 de mayo de 2025

Texto: Laura Sepúlveda Velázquez

Fotografía: Fernanda Velazquez | Iván Lara González

Etiquetas:

[Érika Loyo Beristain](#) [3]

[Karla Planter Pérez](#) [4]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/erika-loyo-beristain-sera-la-defensora-de-los-derechos-universitarios>

Links

[1] <http://www.udg.mx>

[2] <https://ddu.udg.mx/>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/erika-loyo-beristain>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/karla-planter-perez>